

que cualquier otra en que se practiquen operaciones que puedan constituir un peligro para la salud pública, deben ejercerse en locales amplios y ventilados y en completo aislamiento, si su instalación se hace dentro de poblado; pero es preferible que dichas industrias se lleven fuera del casco de la Ciudad = Por todo lo expuesto y considerando que el local donde se halla instalada la fábrica que ha dado origen a este expediente no reúne las condiciones necesarias para esta clase de industria = La Sección opina que el Consejo debe consultar al Gobierno de S.M.: Que procede admitir el recurso elevado por Dña. Analia Roa brostarbo y en su consecuencia prohíbir la fabricación de escobas de palma en el local de la Casa número de la plaza de San Antolín en Murcia y disponer que esta clase de industria se instale siempre fuera de las poblaciones = Hizo el favor de elevar a V.O.S. la precedente consulta para la resolución de S.M. devolviendo los antecedentes que la motivan remitidos a esta corporación con fecha diez y ocho de Noviembre del propio año pasado año = Y conformándose S.M. el Rey, q d q y en su nombre la Reina Regente les Precio con el preinserto dictamen, ha tenido á bien resolver como medida general lo que en el mismo se propone = De Real Orden lo comunico a V.O.S. para su conocimiento y demás efectos =

Lo que comunico a V.O.S. para su conocimiento y affín de que haga las debidas notificaciones a los interesados para su inmediato cumpli-

